



**BOLETÍN MENSUAL  
DEL SISTEMA DE  
ALERTAS  
ENERO - FEBRERO  
2023**



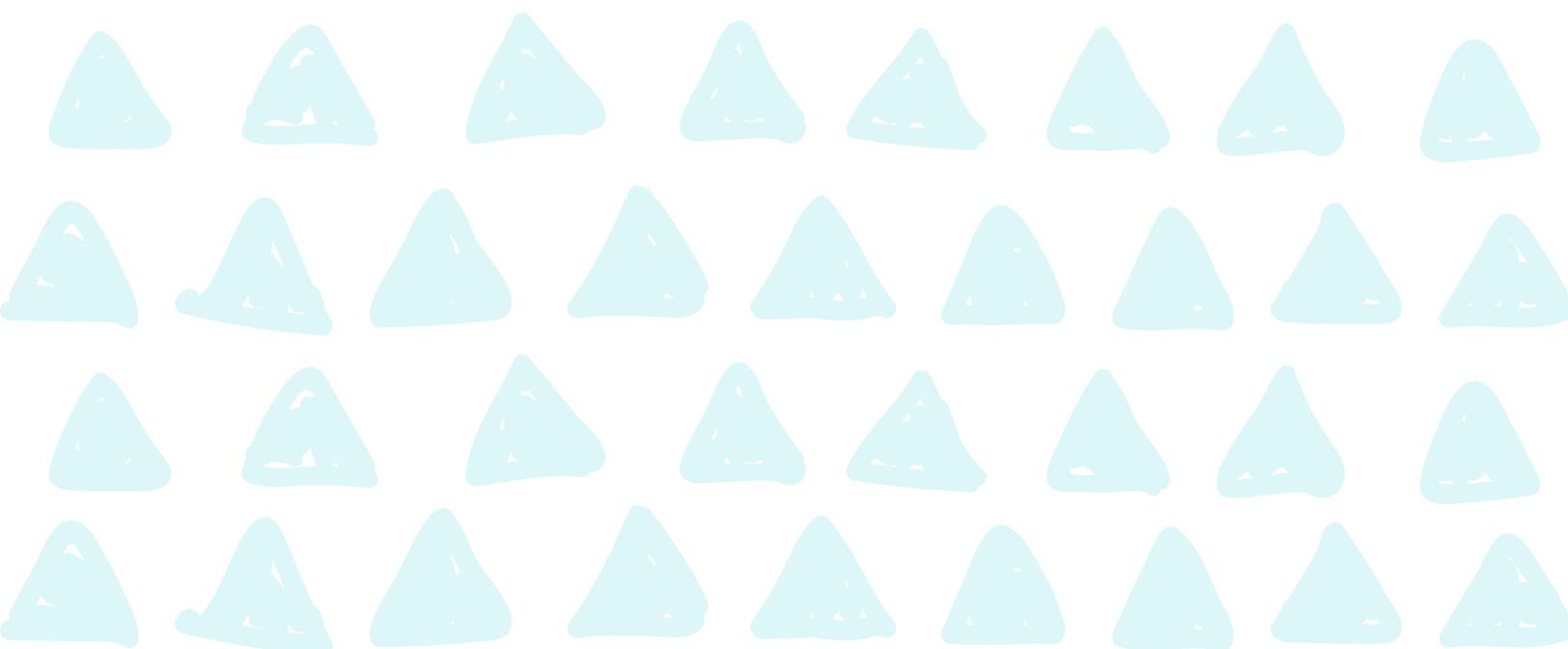
# **Boletín mensual del Sistema de Alertas ENERO - FEBRERO 2023**

Oficina para la Convivencia Escolar  
Observatorio de Convivencia Escolar



# Contenido

<a href="#">Introducción</a> .....	4
<a href="#">Módulo de Abuso y violencias</a> .....	7
<a href="#">Módulo de Conducta Suicida</a> .....	14
<a href="#">Módulo de Maternidad y Paternidad temprana</a> .....	20
<a href="#">Módulo de Accidentalidad Escolar</a> .....	25
<a href="#">Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas</a> .....	29
<a href="#">Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento</a> .....	34



# Introducción

El **Boletín mensual del Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte<sup>1</sup> de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar** de la **Oficina para la Convivencia Escolar**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del **mes de de enero y febrero de los años 2022 y 2023<sup>2</sup>**.

.....  
1 De ahora en adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

2 Los datos presentados son a corte del 28 de febrero de 2023. A excepción de las tasas calculadas en los apartados siguientes, las cuales fueron calculadas con corte al 31 de marzo de 2023.

## Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es un aplicativo en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan al interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo.

Los eventos están clasificados en seis módulos:



Según la **Ley 1620 de 2013** se debe crear el **Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)**. Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)** del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo cual permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad; y hacer desagregaciones por colegio, UPZ y localidad.

**Para enero y febrero de 2023 el Sistema de Alertas registró 7.364 reportes.** Lo que significa 3.927 nuevos registros respecto a los mismos meses del año anterior. El módulo de accidentalidad escolar y el módulo de abuso y violencias duplicaron su número de casos y aportan los mayores registros con el 54,3% y el 25,27% respectivamente. Aunque el incremento en los reportes fue tendencia general para cada uno de los módulos, es importante señalar que el módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento aumentó 6 veces con respecto a los casos presentados en el mismo periodo del año pasado.

**Tabla 1. Número y porcentaje de reportes de casos según módulo del Sistema de Alertas para enero y febrero de 2022 y 2023**

Tipo de módulo	Número de reportes enero-febrero 2022	Porcentaje reportes enero-febrero 2022	Número de reportes enero-febrero 2023	Porcentaje reportes enero-febrero 2023
Abuso y violencias	897	26,09%	1.861	25,27%
Conducta suicida	681	19,81%	784	10,64%
Consumo de sustancias psicoactivas	267	7,76%	449	6,09%
Maternidad y paternidad temprana	167	4,85%	192	2,60%
Accidentalidad escolar	1.581	45,99%	4002	54,34%
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	11	0,32%	76	1,03%
<b>Total</b>	<b>3.437</b>	<b>100%</b>	<b>7.364</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El incremento de casos reportados obedece en gran medida al esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas, así como para la identificación oportuna de posibles situaciones de riesgo. Es por eso que, resulta importante señalar **que la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos**. Aún hay un esfuerzo enorme que hacer para alcanzar el pleno registro de los casos ocurrido

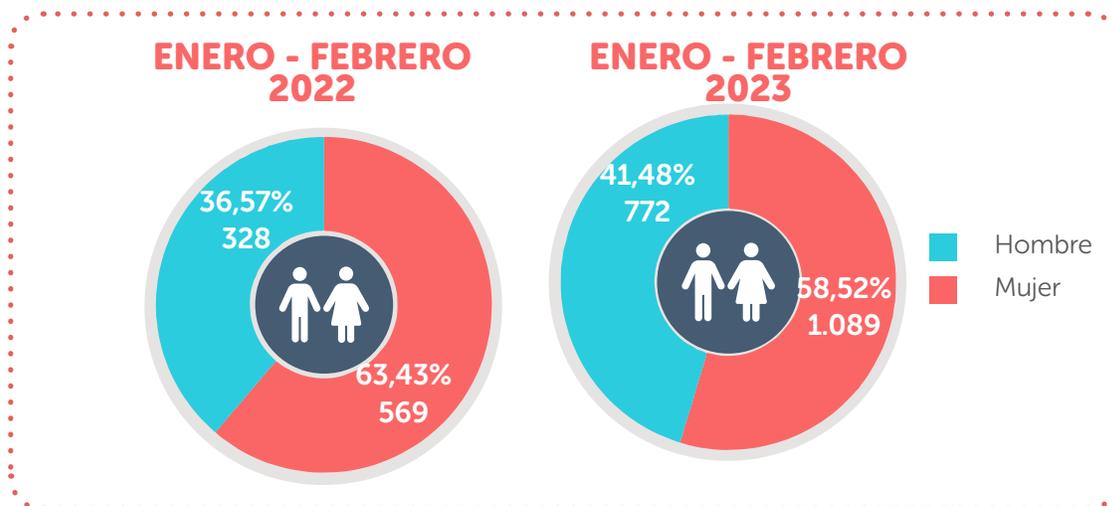


# Módulo de abuso y violencias



Para el año 2023, entre los meses de enero y febrero se reportaron **1.861 presuntos casos de abuso y violencia**. Esto muestra un aumento del 107% (964 casos) en el número de reportes con respecto a los mismos meses del año 2022.

**Gráfica 1. Porcentaje de número de reporte de casos de abuso y violencias según sexo para enero y febrero de 2022 y 2023**

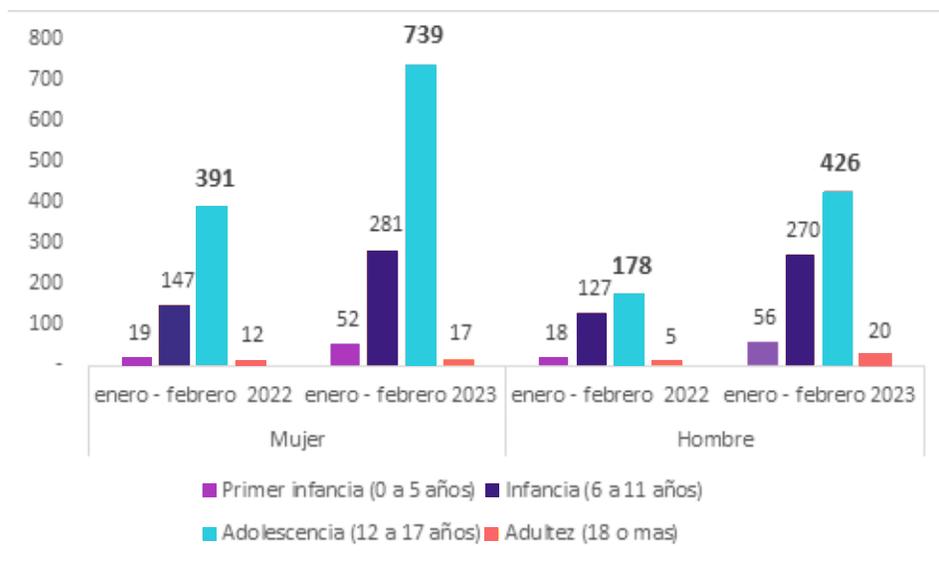


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



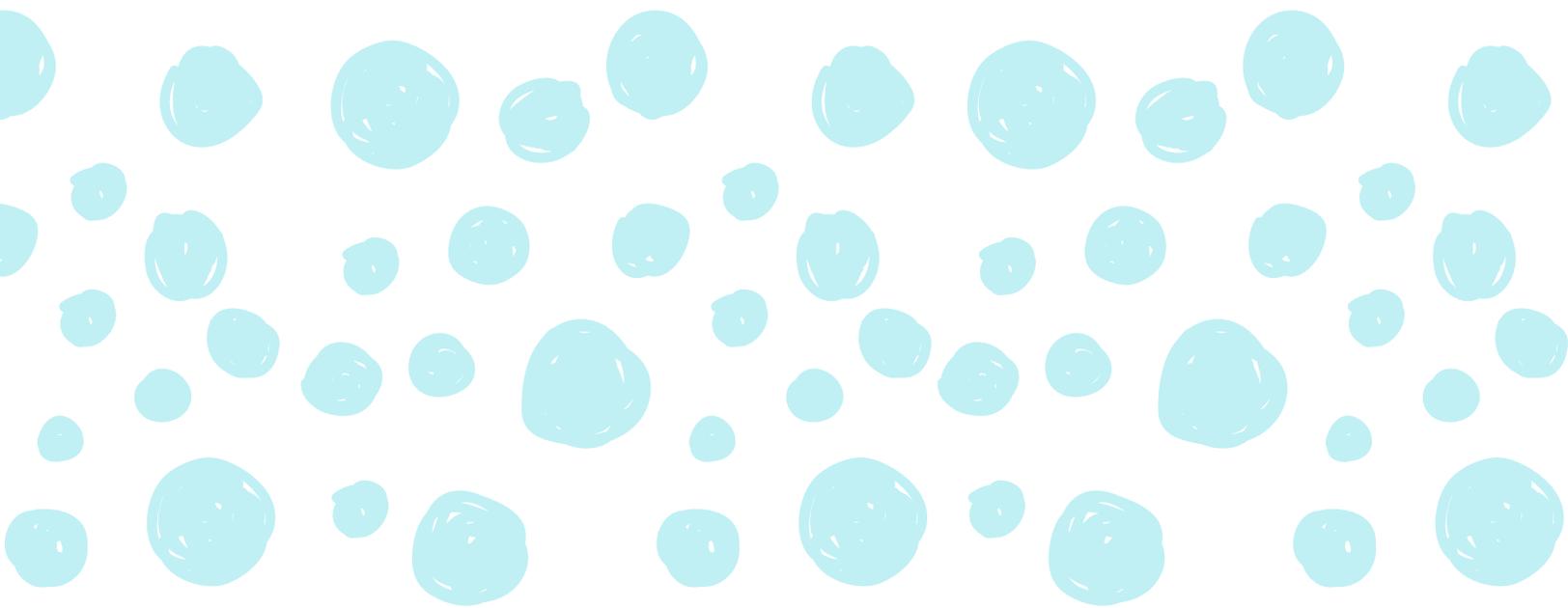
**Las mujeres** fueron las principales víctimas con el **63,43%** y el **58,52%** de los casos reportados para abril de 2022 y 2023 respectivamente. Sin embargo, para el mismo periodo, se observa un crecimiento del 135% de los reportes de hombres víctimas de violencias. En ambos años el ciclo de vida donde más se presentaron casos fue la adolescencia (12 a 17 años).

**Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para enero y febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La primera infancia (0 a 5 años) para el caso de las mujeres reportó un incremento del 174% de casos (527) entre el año 2022 y 2023. En los hombres, los registros para la primera infancia (0 a 5 años) se triplicaron mientras que los casos en el ciclo de vida adulto (18 años o más) se cuadruplicaron.



**Tabla 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad en los meses de enero y febrero para 2022 y 2023<sup>3</sup>**

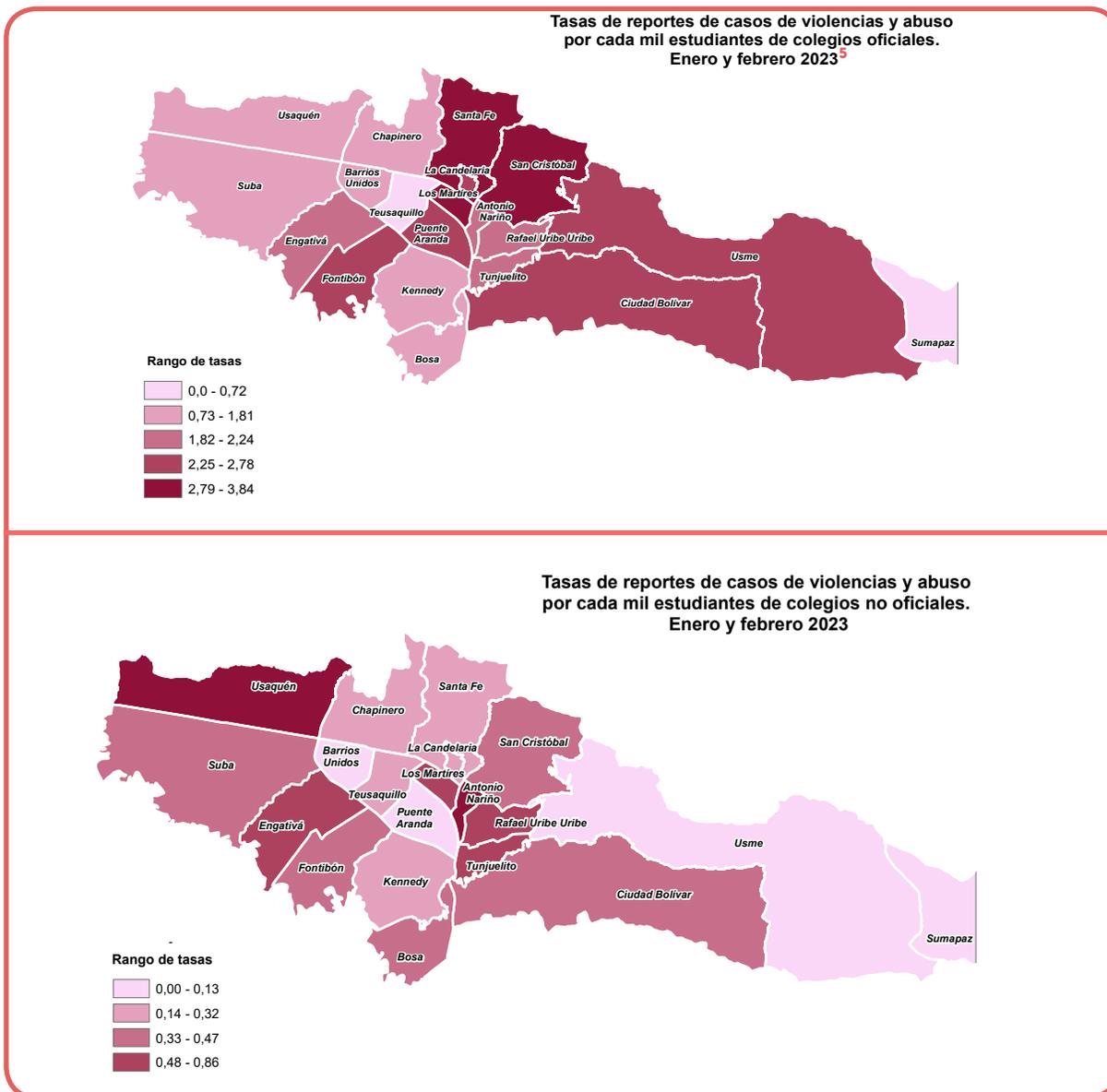
Localidad	enero - febrero 2022	enero - febrero 2023
01 - Usaquén	29	92
02 - Chapinero	10	7
03 - Santa fe	21	30
04 - San Cristóbal	79	161
05 - Usme	77	179
06 - Tunjuelito	44	75
07 - Bosa	85	190
08 - Kennedy	110	198
09 - Fontibón	23	70
10 - Engativá	78	165
11 - Suba	76	173
12 - Barrios Unidos	21	18
13 - Teusaquillo	2	6
14 - Los Mártires	7	43
15 - Antonio Nariño	20	29
16 - Puente Aranda	33	52
17 - Candelaria	10	8
18 - Rafael Uribe Uribe	82	135
19 - Ciudad Bolívar	84	230
20 - Sumapaz	6	0
<b>Total</b>	<b>897</b>	<b>1.861</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El registro para los meses de enero y febrero muestra que Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Usme son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes al 42,82% del total para 2023. También se observa que, en comparación con los mismos meses del año 2022, son 4 las localidades que presentaron un aumento superior del 200%, entre ellas destaca Los Mártires con un incremento del 514% en las situaciones reportadas. Por su parte, Sumapaz<sup>4</sup> no registra eventos para este periodo.

.....  
 3 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los caso para enero y febrero de 2022

4 Este último caso se entiende teniendo en cuenta el bajo número de estudiantes (739) que reporta la localidad de Sumapaz y los esfuerzos que aún deben realizarse desde la institucionalidad para fortalecer el



A nivel distrital y para los meses de enero-febrero de 2023, la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a 1,56 casos por cada mil estudiantes. Para los colegios oficiales esta cifra aumenta a 2,16 casos por cada mil estudiantes, siendo las localidades de Los Mártires (3,84), Santa Fe (3,40) y San Cristóbal (3,23) quienes registran las tasas más altas. En el caso de los colegios no oficiales la tasa corresponde a 0,52 reportes por cada mil estudiantes y las localidades de Usaquén (1,23) y Antonio Nariño (1,22) destacan por tener los valores más altos.

ejercicio de reportes en el Sistema de Alertas.

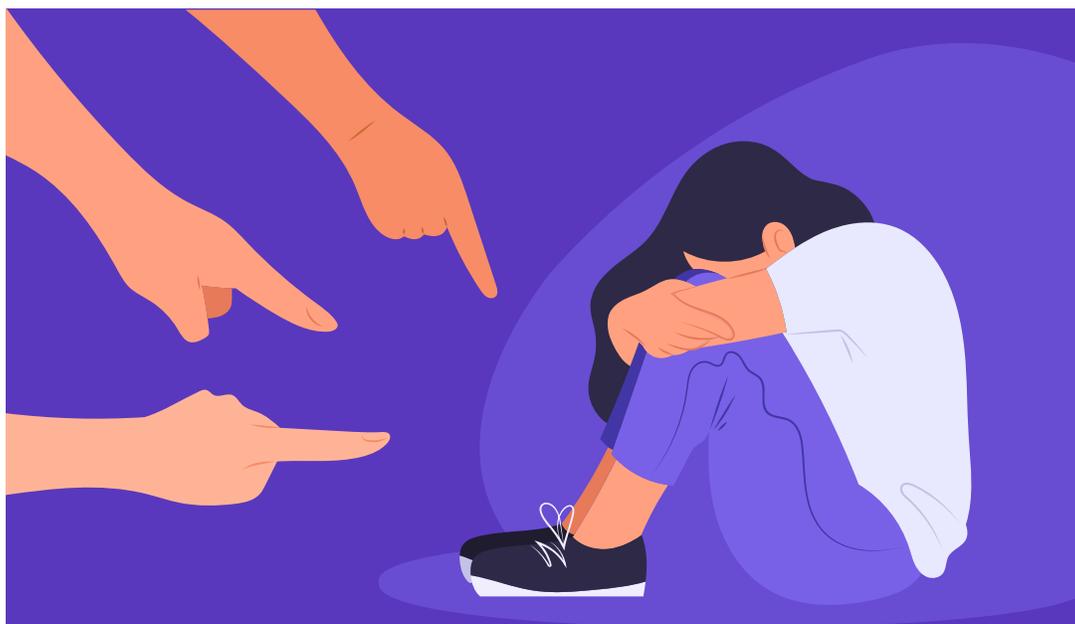
<sup>5</sup> Las tasas calculadas en este y los apartados siguientes fueron calculadas con la matrícula estudiantil del 31 de marzo de 2023."

**Tabla 3. Número de reportes de casos de violencia y abuso por tipo de violencia entre enero y febrero de 2022 y 2023<sup>6</sup>**

Tipo de violencia	Sexual	Físico	Psicológico	Neglicencia	Abandono	Económico
Enero febrero 2022	354	275	163	89	11	5
Enero febrero 2023	626	614	377	214	22	8

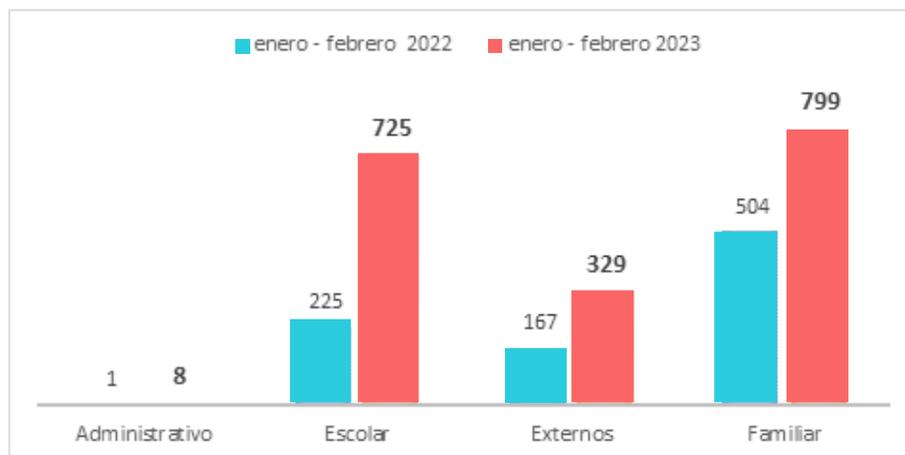
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para enero y febrero de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes es la violencia sexual, con el 33,64% de casos, seguida de la violencia física (32,99% casos) y psicológica (20,26% casos). Entre los años 2022 y 2023, la negligencia fue el tipo de violencia que manifestó un mayor incremento correspondiente al 140% de los casos respecto al año anterior, siendo el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) donde se registran el 58% de estos casos.



<sup>6</sup> Los reportes en negrilla incrementaron el 100% o más de su valor entre ambos periodos.

**Gráfica 3. Numero de casos de reportes de abuso y violencias según tipo de agresor<sup>7</sup> para enero y febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales presuntos agresores para el año 2023 son, en primer lugar, familiares con un 42,93% de los casos reportados y, en segundo lugar, agresores escolares con un 38,9% respecto a los eventos totales. El presunto tipo de agresor que aumentó exponencialmente para los primeros meses es el administrativo, pasando de un (1) caso para el 2022 a ocho (8) casos para el 2023. Asimismo, el incremento en los casos en que el presunto agresor es escolar es relevante, ya que se triplica el número de casos entre los periodos comparados. Al respecto, es de señalar que en los casos donde el presunto agresor es escolar, para el periodo enero-febrero de 2023 la principal relación con el agresor es de un estudiante con otro estudiante, correspondiente a 128 casos (17,6%).

.....

<sup>7</sup> De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son:

**Escolar:** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos.

**Administrativo:** aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo

**Familiar:** aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad.

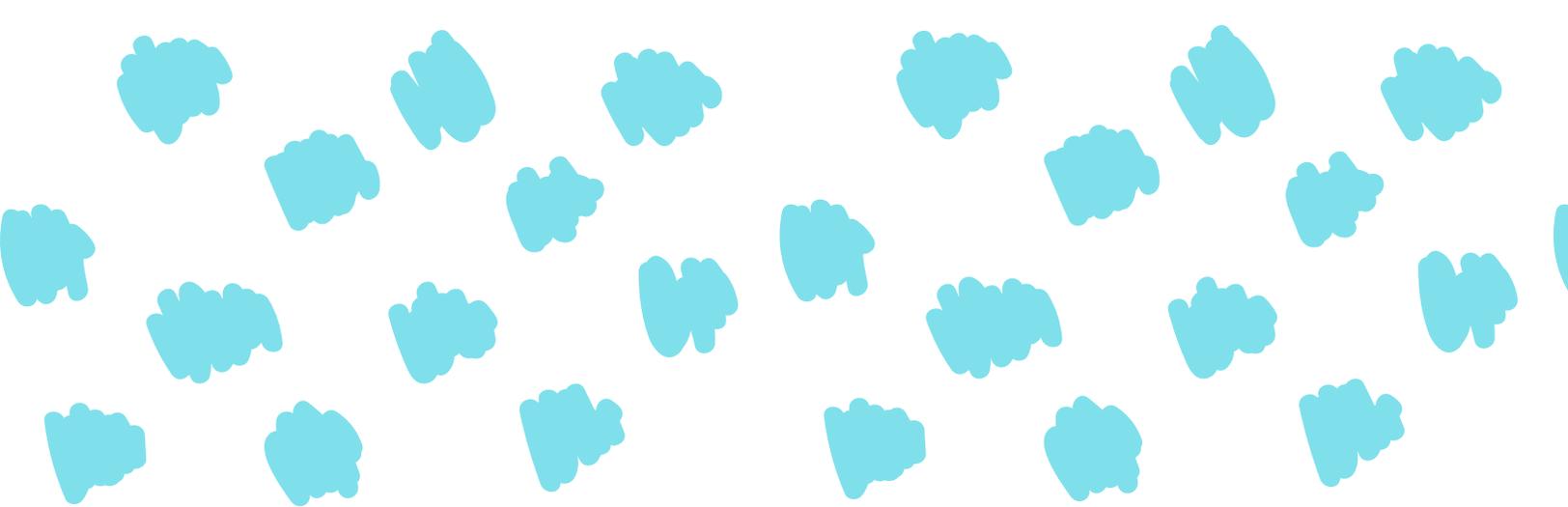
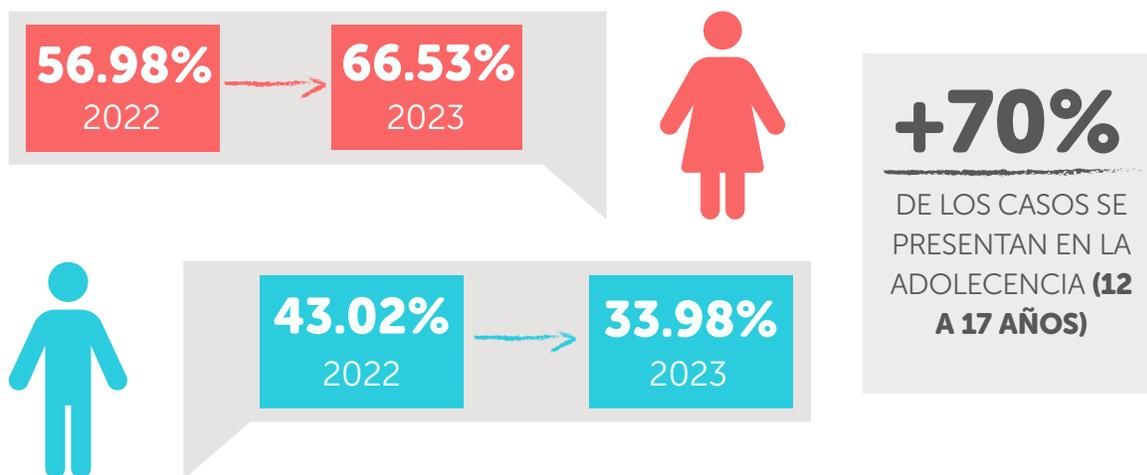
**Externo:** aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.



Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. Para los meses de enero y febrero de 2023, fueron reportados 236 casos de hostigamiento escolar, lo que significa que 12 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento. Esto corresponde a 150 casos más que los reportados en enero y febrero del 2022.

## Casos de hostigamiento escolar.

Enero y febrero de 2022 y 2023:

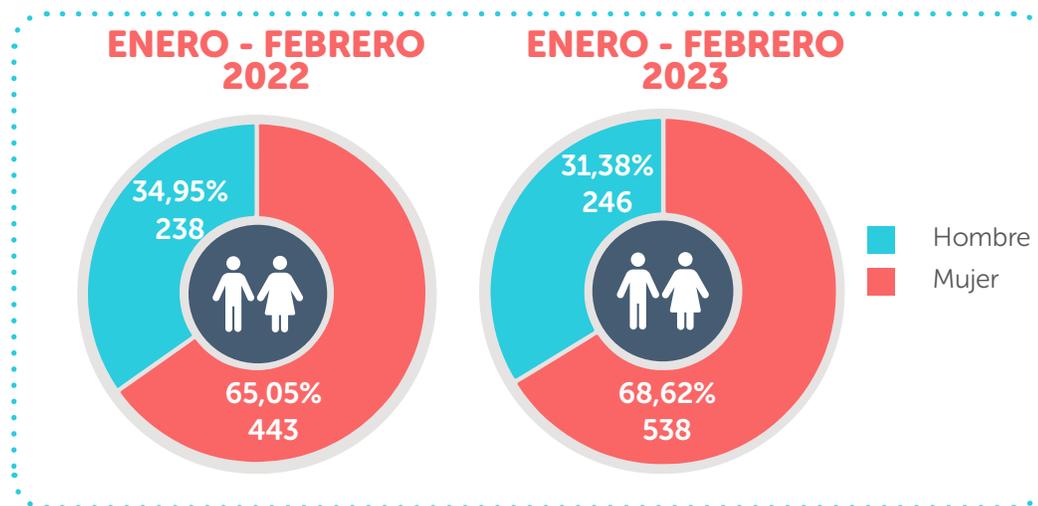


# Módulo de Conducta Suicida



Para el año 2023, entre los meses de enero y febrero, se reportaron 784 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado. Esto muestra un aumento del 15% (103 casos) en el número de reportes con respecto a los mismos meses del año 2022.

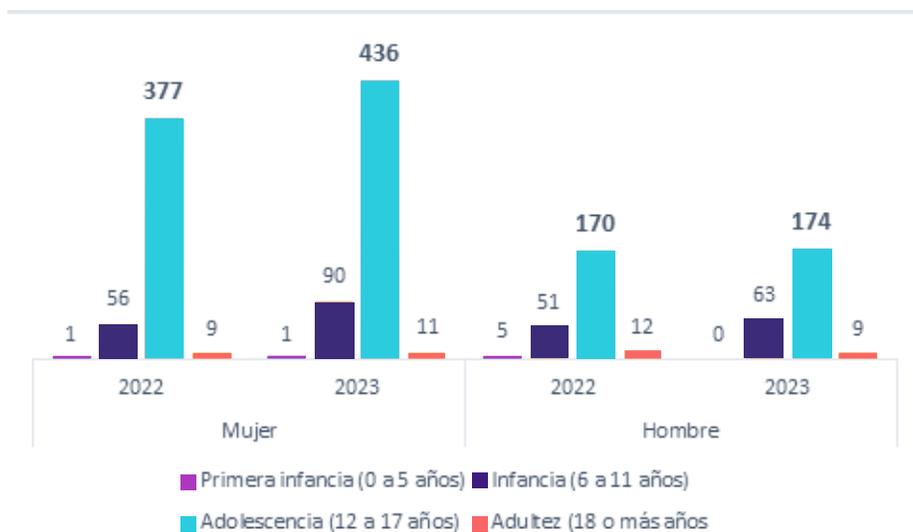
**Gráfica 4. Reporte de porcentaje de casos de conducta suicida por sexo para el mes de enero y febrero del 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para los años 2022 y 2023 la mayor cantidad de casos de conductas suicidas se presentaron en estudiantes mujeres con 65,05% y 68,62% de los casos reportados para cada año. Si bien se presentó un aumento en el reporte de casos en hombres, no es una cifra alarmante (8 casos).

**Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo entre enero y febrero del 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para los meses de enero y febrero del 2023, la adolescencia (12 a 17 años) con el 77,81% prevaleció como el ciclo de vida con mayor número de reportes, seguido de la infancia (6 a 11 años) con el 19,52%. Para el caso de las mujeres, se reportaron incrementos de los casos en la infancia (60%) y en la adolescencia (15%) entre el año 2022 y 2023. En el caso de los hombres, fue la primera infancia (0 a 5 años) y la adultez (18 años o más) quienes reportaron una disminución en el reporte de casos.



**Tabla 4. Número de casos de conducta suicida según localidad en los meses de enero y febrero de 2022 y 2023<sup>8</sup>**

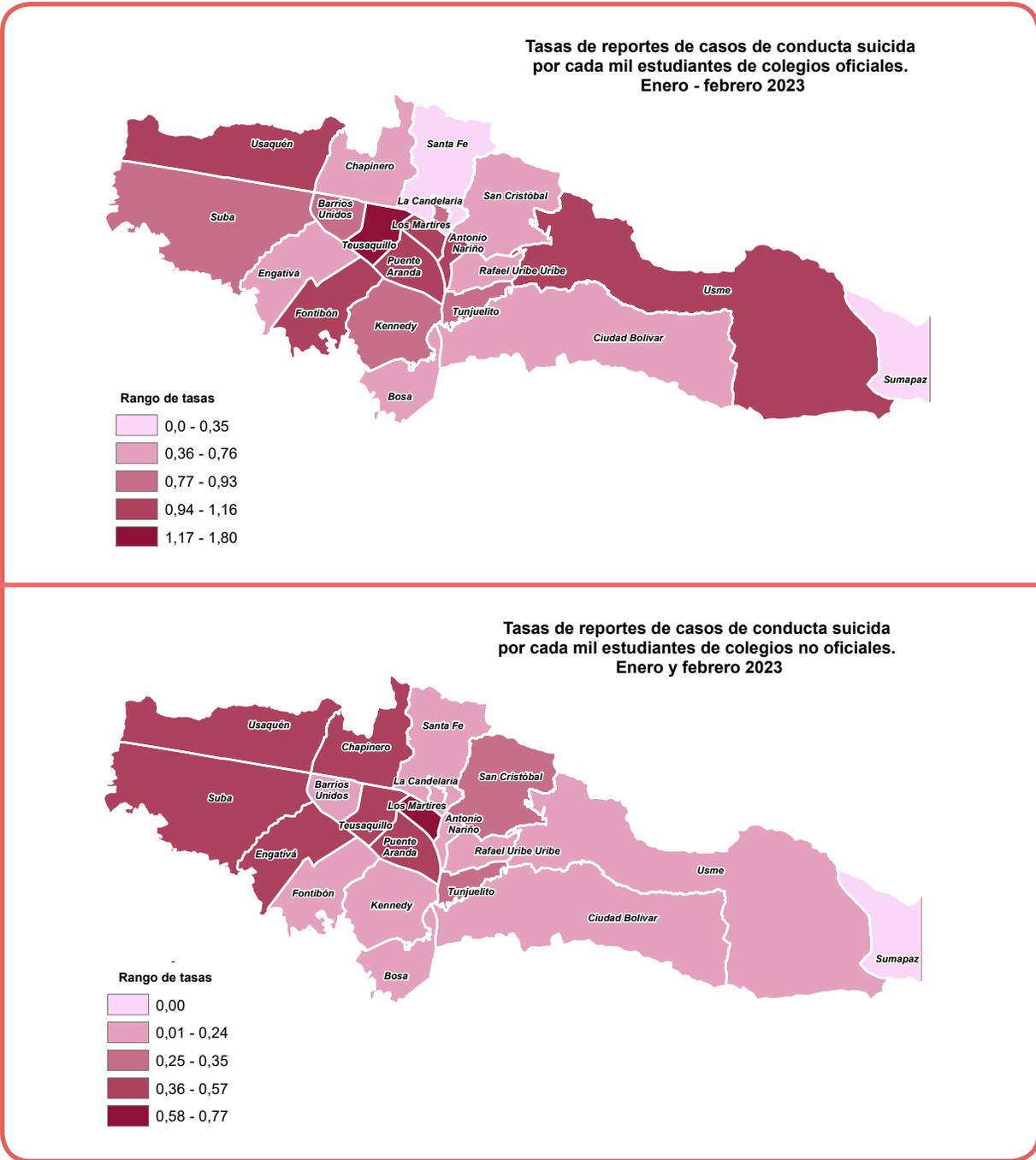
Localidad	Enero febrero 2022	Enero febrero 2023
01 - Usaquén	46	46
02 - Chapinero	11	7
03 - Santa fe	4	4
04 - San Cristóbal	36	41
05 - Usme	39	69
06 - Tunjuelito	35	35
07 - Bosa	69	71
08 - Kennedy	79	97
09 - Fontibón	24	31
10 - Engativá	75	65
11 - Suba	85	113
12 - Barrios Unidos	10	11
13 - Teusaquillo	4	12
14 - Los Mártires	14	15
15 - Antonio Nariño	8	11
16 - Puente Aranda	36	34
17 - Candelaria	5	3
18 - Rafael Uribe Uribe	44	45
19 - Ciudad Bolívar	57	74
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total</b>	<b>681</b>	<b>784</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El reporte por localidad muestra que Suba, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa y Usme son aquellas localidades donde más situaciones de conducta suicida se presentaron para los meses de enero y febrero del 2023, reportando el 54,08% de los casos. De los 424 casos reportados por las 5 localidades, el 78% (334) de los registros corresponden a la conducta de ideación suicida o amenaza.

.....

8 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.



A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para los meses de enero y febrero de 2023 mostró ser inferior a un caso por cada mil estudiantes (0,66). Lo mismo sucedió para las tasas de colegios oficiales (0,82) y no oficiales (0,38). Del total de eventos presentados en este periodo de tiempo (784):



**617**

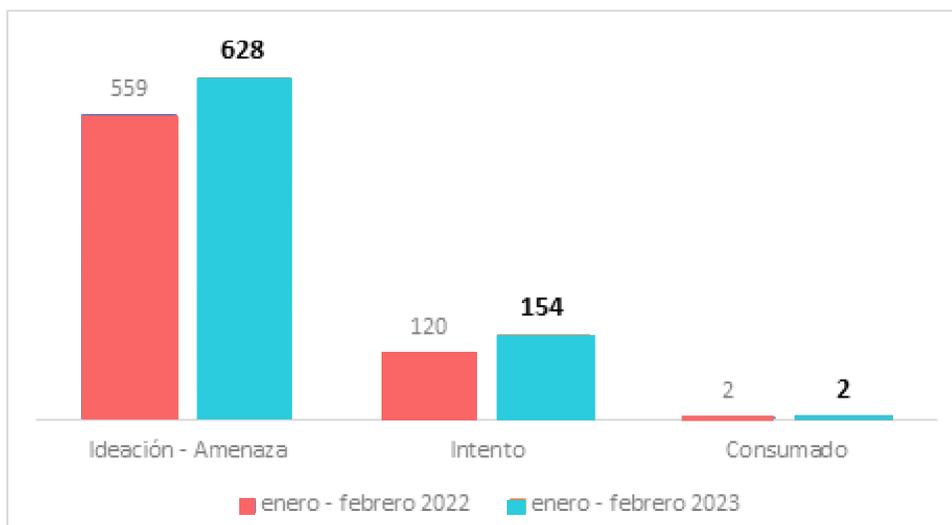
Reportes sucedieron en colegios oficiales, siendo las localidades de Teusaquillo (1,80), Puente Aranda (1,16) y Fontibón (1,11) las que registraron las tasas más altas.



**167**

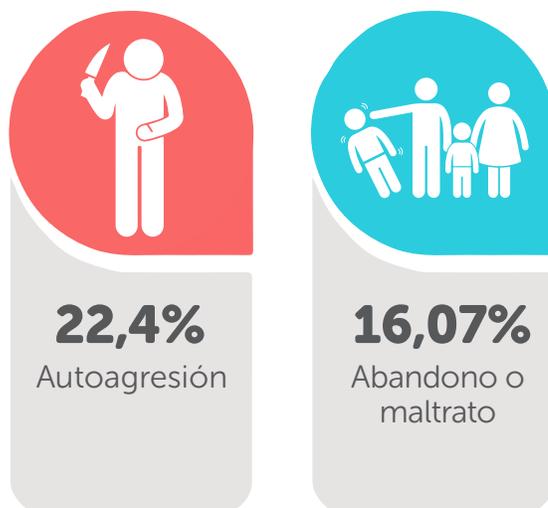
Reportes sucedieron en colegios no oficiales. Las localidades de Los Mártires (0,77), Teusaquillo (0,57) y Usaquén (0,56) destacan por las tasas más altas.

**Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida según tipo de conducta en los meses de enero y febrero para 2022 y 2023**

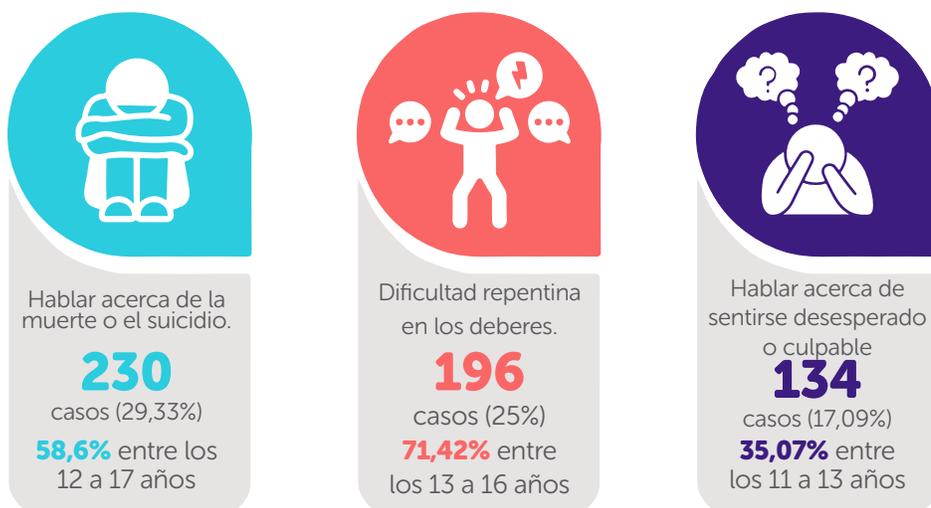


**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

La Específicamente para el año 2023 los presuntos casos de ideación fueron 628, de intento 154 y de suicidio consumado 2. En comparación con los meses en mención entre el 2022 y 2023, se presentó un incremento del 28% en los casos de intento de suicidio. Las localidades que reportaron este aumento fueron Suba, Kennedy y San Cristóbal. Si bien los casos consumados entre ambos años se mantuvieron, no deja de ser un dato crítico.



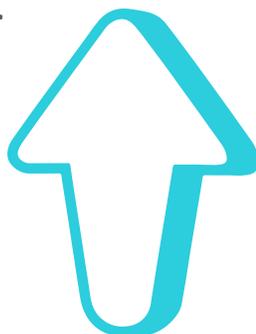
Los antecedentes de autoagresión deliberada y de abandono o maltrato son los factores de riesgo que tuvieron una mayor detonación en la conducta suicida entre los meses de enero y febrero del 2023. En cuanto a los síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo de tiempo, se identificó a los siguientes comportamientos como los más representativos:



# Módulo de maternidad y paternidad temprana



Para el año 2023, entre los meses de enero y febrero se reportaron 192 casos de maternidad y/o paternidad temprana.



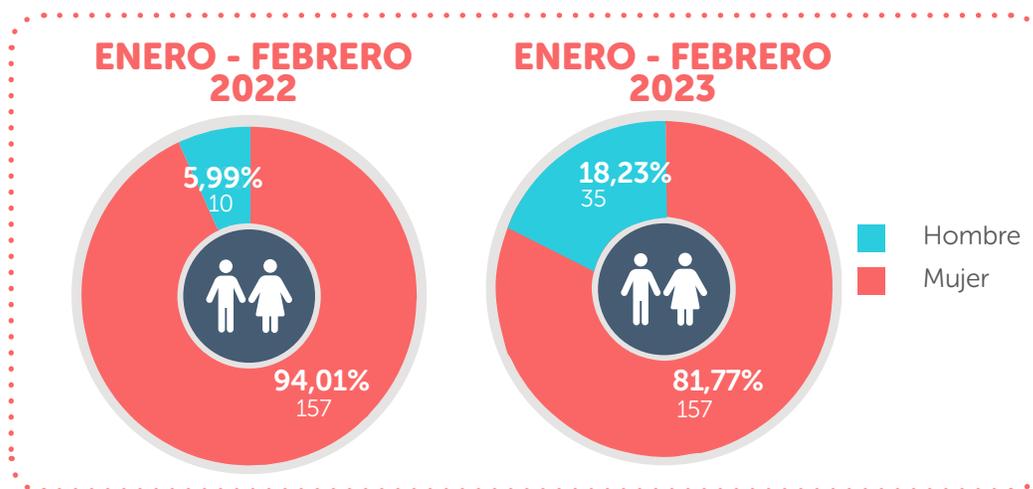
Aumento de

**15%**

**(25 casos)**

respecto a enero y febrero de 2022

**Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo entre los meses de enero y febrero del 2022 y 2023**

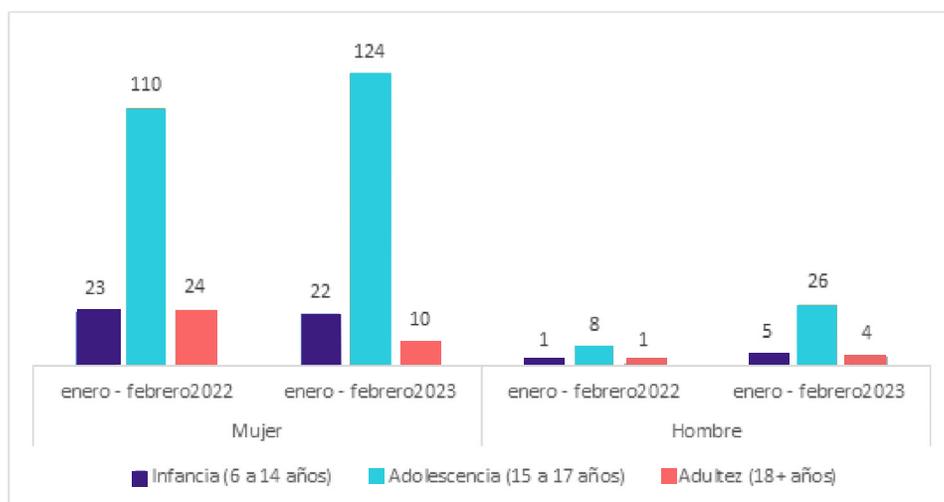


**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Como se observa en la gráfica 7 los reportes de maternidad y paternidad temprana fueron principalmente en mujeres con un 94,01% en el 2022 y 81,77% en el 2023. **Las paternidades tempranas registraron un aumento de 25 casos con respecto al año 2022.**



**Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo entre enero y febrero del 2022 y 2023<sup>9</sup>**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Entre los meses de enero y febrero del 2022 y 2023, el ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidad y/o paternidad temprana fue la adolescencia (15 a 17 años) con un 88,85% respecto al total de casos. El 56,77% de los casos fueron en adolescentes de 16 y 17 años y el 4,17 % de los casos fueron de mujeres menores de 14 años.

9 Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. Infancia: 6 a 14 años; adolescencia: 15 a 17 años; y adultez: 18 o más años. Esto porque una maternidad y/o paternidad en alguien menor de 14 años obedece a un delito de violencia sexual y requiere la activación del protocolo correspondiente .

**Tabla 5. Número de casos reportados de maternidad y paternidad temprana por localidad entre enero y febrero del 2022 y 2023<sup>10</sup>**

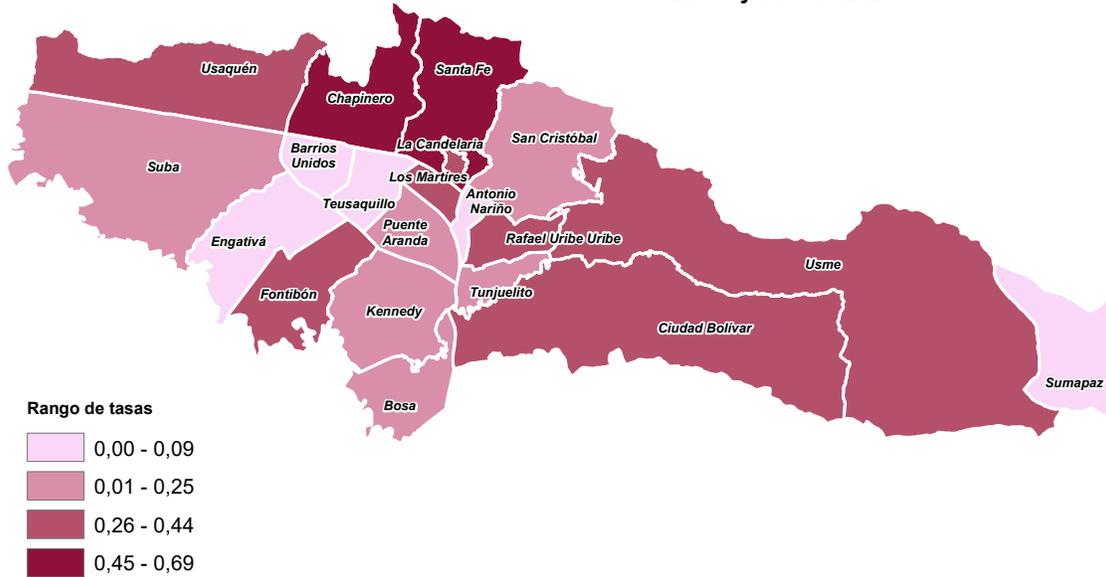
Localidad	Abril 2022	Abril 2023
01 - Usaquén	8	9
02 - Chapinero	3	2
03 - Santa fe	4	5
04 - San Cristóbal	17	10
05 - Usme	23	30
06 - Tunjuelito	9	9
07 - Bosa	27	26
08 - Kennedy	11	20
09 - Fontibón	3	8
10 - Engativá	8	6
11 - Suba	7	11
12 - Barrios Unidos	0	1
13- Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	0	3
15 - Antonio Nariño	2	0
16 - Puente Aranda	2	4
17 - Candelaria	0	2
18 - Rafael Uribe Uribe	8	17
19 - Ciudad Bolívar	35	29
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>192</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

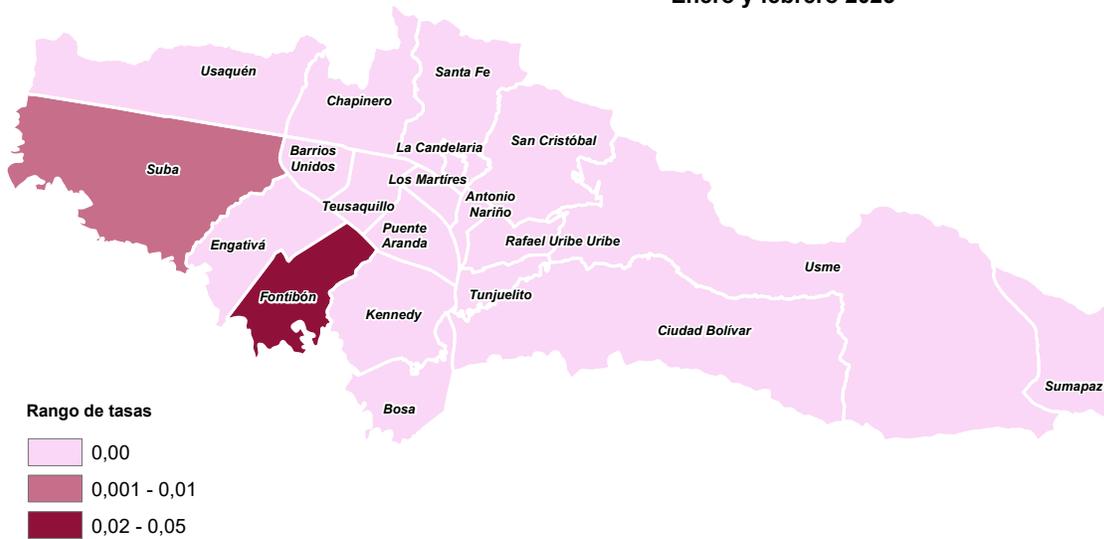
Las localidades que presentaron mayores reportes para el periodo de enero y febrero del 2023 fueron Usme (15,62%), Ciudad Bolívar (15,10%), Bosa (13,54%) y Kennedy (10,41%) El reporte de casos disminuyó en 5 localidades en comparación con el 2022, llamando la atención el caso de San Cristóbal.

10 ..... Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para enero y febrero de 2022.

**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios oficiales. Enero y febrero 2023**

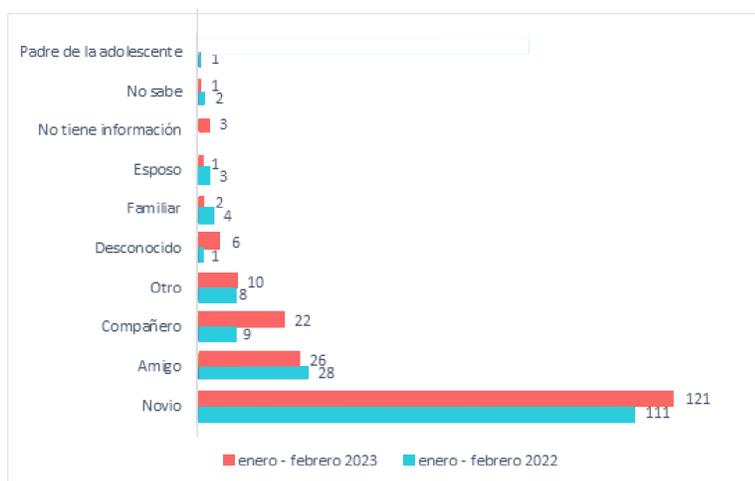


**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Enero y febrero 2023**



La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana para los meses de enero y febrero de 2023 mostró ser inferior a un caso por cada mil estudiantes (0,16) en la ciudad de Bogotá. De los 191 casos de maternidad y/o paternidad temprana reportados en este periodo, 186 eventos fueron reportados desde colegios oficiales (0,25), donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Chapinero (0,69), Santa Fe (0,44) y Usme (0,44). Cinco (5=) eventos fueron reportados en colegios no oficiales (0,01) ubicados en las localidades de Tunjuelito (0,14), Rafael Uribe Uribe (0,05), Usaquén (0,02) y Engativá (0,02).

**Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre entre enero y febrero del 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

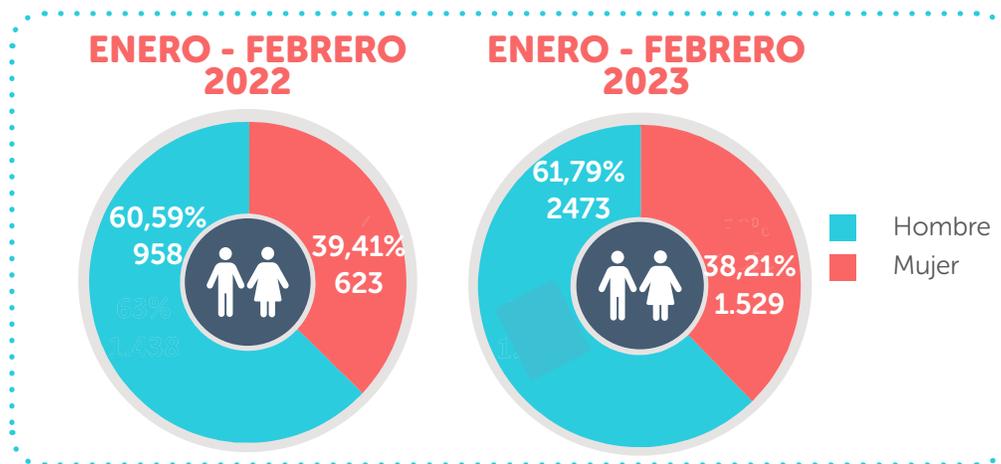
Para los meses de enero y febrero del 2023 se reportó que el vínculo con el progenitor fue principalmente de noviazgo. No obstante, es de resaltar que aumentaron de 9 a 22 los casos donde el vínculo con el progenitor es el compañero en comparación con el año anterior. Llama la atención los casos en los que el progenitor fue el padre de la adolescente o un familiar con un 2,60% del total de los casos reportados en el 2022 y 2023.

# Módulo de Accidentalidad escolar



Para el año 2023, entre los meses de enero y febrero se reportaron 4.002 accidentes escolares, teniendo un aumento del 153% (2.421 casos) respecto a los meses de enero y febrero del 2022. Tanto en el 2022 y 2023, para los meses contemplados en el reporte, los casos de accidentes se concentraron en hombres con un 60,59% y 61,79% respectivamente

Gráfica 10. Número de reportes de casos de accidentalidad según sexo para enero y febrero de 2022 y 2023

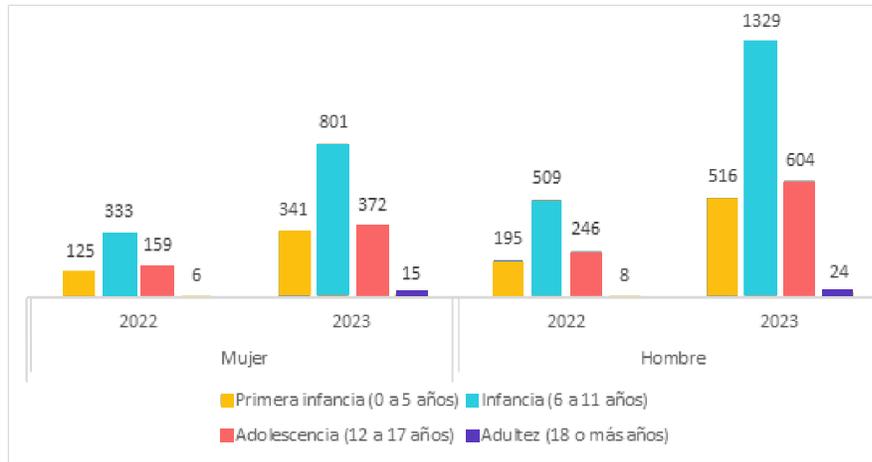


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

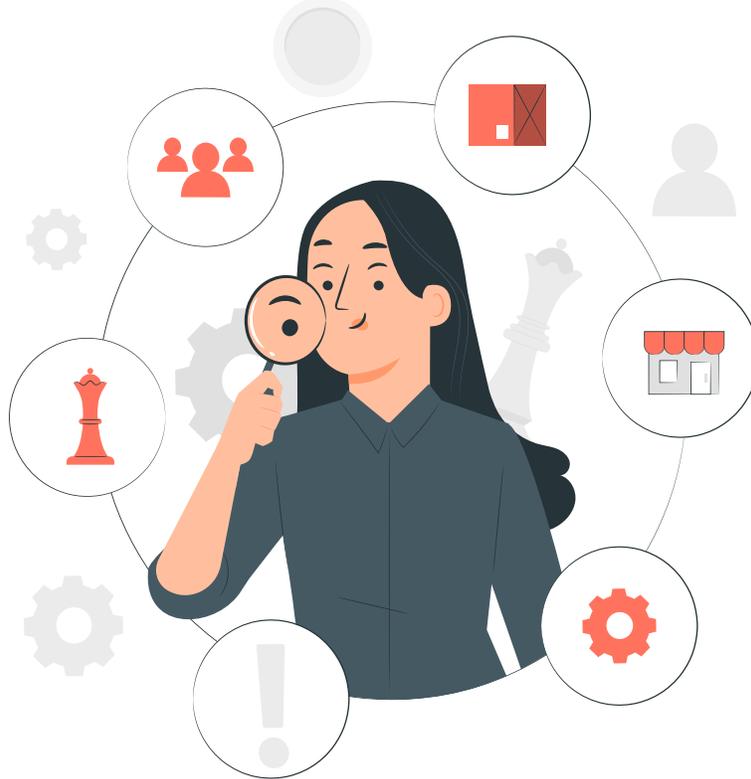
En general todos los ciclos de vida tuvieron un aumento de los reportes respecto el año 2022, siendo la infancia (6 a 11 años), para ambos sexos, el incremento más significativo pasando de 842 casos a 2.130 para el 2023.



**Gráfica 11. Número de reportes por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para enero y febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



**Tabla 6. Número de reportes por accidentalidad según localidad para enero y febrero de 2022 y 2023<sup>11</sup>**

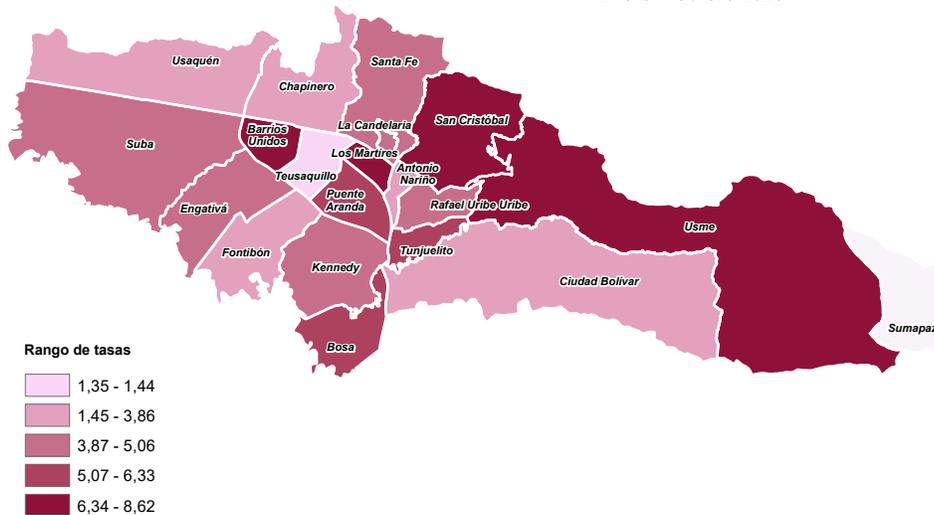
Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	35	99
02 - Chapinero	4	8
03 - Santa fe	35	41
04 - San Cristóbal	107	414
05 - Usme	251	520
06 - Tunjuelito	45	179
07 - Bosa	274	647
08 - Kennedy	169	464
09 - Fontibón	38	78
10 - Engativá	131	254
11 - Suba	157	317
12 - Barrios Unidos	45	82
13 - Teusaquillo	8	4
14 - Los Mártires	25	78
15 - Antonio Nariño	21	36
16 - Puente Aranda	40	133
17 - Candelaria	1	12
18 - Rafael Uribe Uribe	67	277
19 - Ciudad Bolívar	124	358
20 - Sumapaz	4	1
<b>Total general</b>	<b>1.581</b>	<b>4.002</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

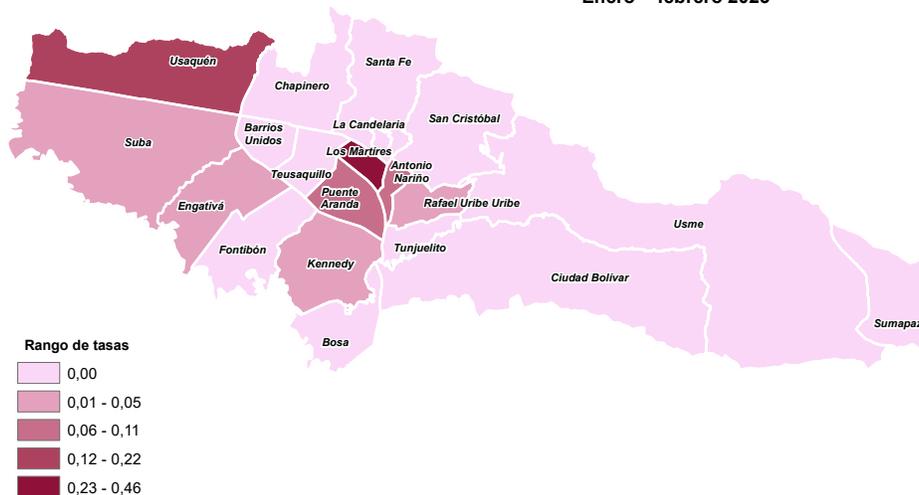
Para el 2023 las localidades con la mayor relación de accidentes fueron Bosa (16,1%), Kennedy (11,59%), Usme (12,99), San Cristóbal (10,34%) y Ciudad Bolívar (8,94%) duplicando el número de casos respecto a los meses de enero y febrero del 2022.

11 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.

**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada mil estudiantes de colegios oficiales. Enero - febrero 2023**



**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Enero - febrero 2023**



A nivel distrital, la tasa de reportes de accidentalidad corresponde a 3 casos por cada mil estudiantes. Para los colegios oficiales esta cifra aumenta a 5 casos por cada mil estudiantes, siendo las localidades de San Cristóbal (8,62), Barrios Unidos (7,61) y Los Mártires (7,59) quienes registran las tasas más altas. En el caso de los colegios no oficiales la tasa registrada es de 0,5 reportes por cada mil estudiantes y las localidades de Los Mártires (0,86), Usaquén (0,46), Antonio Nariño (0,11) y Puente Aranda (0,11) destacan por tener los valores más altos.

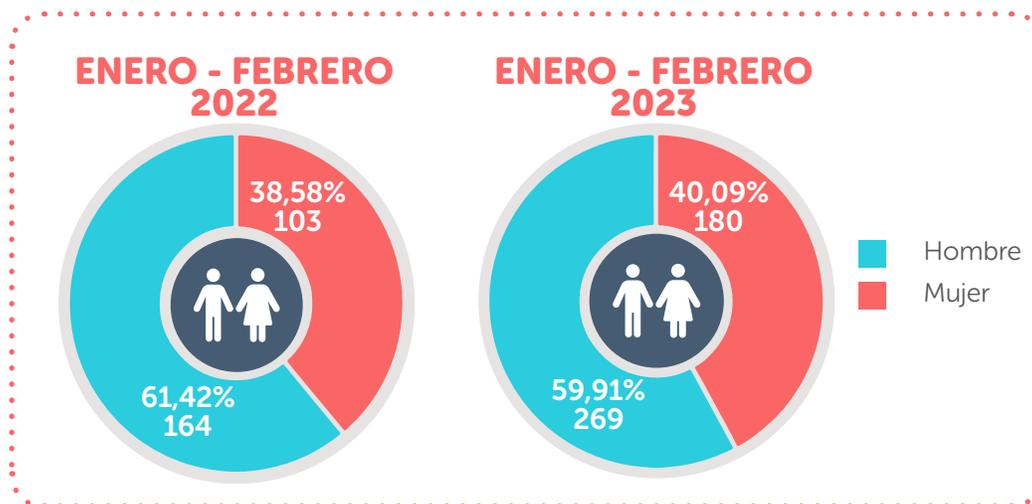
# Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



Entre los meses de enero y febrero de 2023 se reportaron 449 casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). En comparación con los mismos meses para este año hubo un aumento del 68% en los casos reportados.

Del total de reportes para abril de 2023:

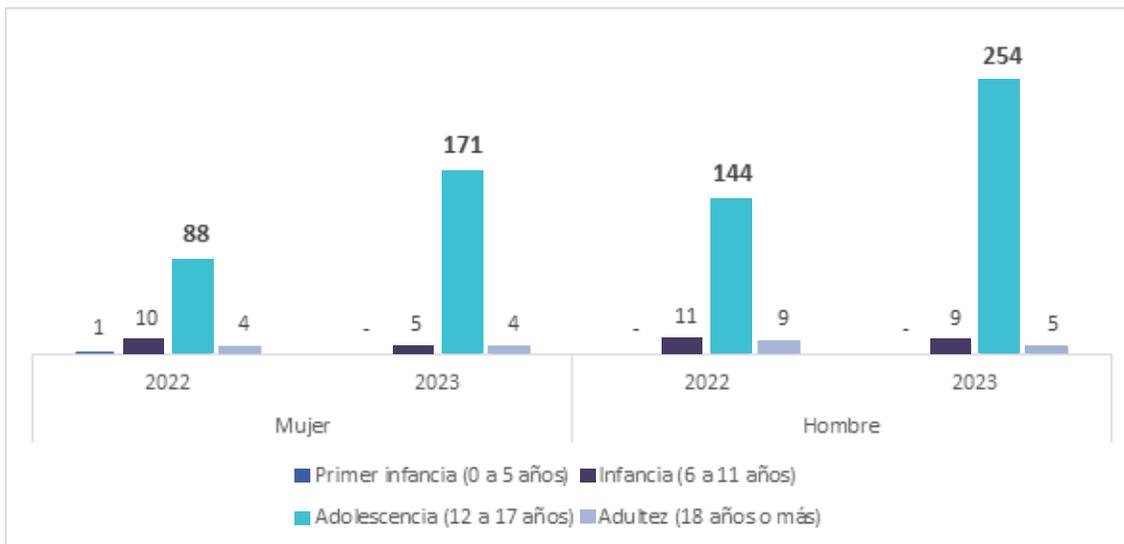
**Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para enero - febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes corresponde a estudiantes hombres. En promedio, para ambos periodos, 60 de cada 100 reportes de consumo de SPA corresponde a estudiantes hombres. En ese sentido, a pesar de aumentar el número de reportes entre estos años, se mantiene una proporción similar por sexo.

**Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para enero y febrero de 2022 y 2023**



La comparación de los meses de enero y febrero entre 2022 y 2023 da cuenta de la disminución de reportes en tres de los cuatro ciclos de vida. Para el último año, la adolescencia (12 a 17 años) no solo registra el mayor número de casos con el 94,65% del total de reportes, sino que presenta un incremento del 83% entre ambos años.



**Tabla 7. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para enero y febrero de 2022 y 2023<sup>12</sup>**

Localidad	Enero febrero 2022	Enero febrero 2023
01 - Usaquén	17	36
02 - Chapinero	3	3
03 - Santa fe	2	14
04 - San Cristóbal	42	35
05 - Usme	31	45
06 - Tunjuelito	8	12
07 - Bosa	39	51
08 - Kennedy	24	48
09 - Fontibón	3	6
10 - Engativá	24	38
11 - Suba	14	55
12 - Barrios Unidos	1	1
13 - Teusaquillo	2	6
14 - Los Mártires	1	4
15 - Antonio Nariño	6	12
16 - Puente Aranda	20	5
17 - Candelaria	2	5
18 - Rafael Uribe Uribe	14	28
19 - Ciudad Bolívar	14	45
20 - Sumapaz	--	--
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>449</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la tabla 8 Suba (12,24%), Bosa (11,35%), Kennedy (10,69%), Ciudad Bolívar (10,02%) y Usme (10,02%) son aquellas localidades donde más casos se reportaron de consumo de SPA para los meses de enero y febrero del 2023. Sobresalieron los casos de las localidades de .

.....  
<sup>12</sup> Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para enero y febrero de 2022.



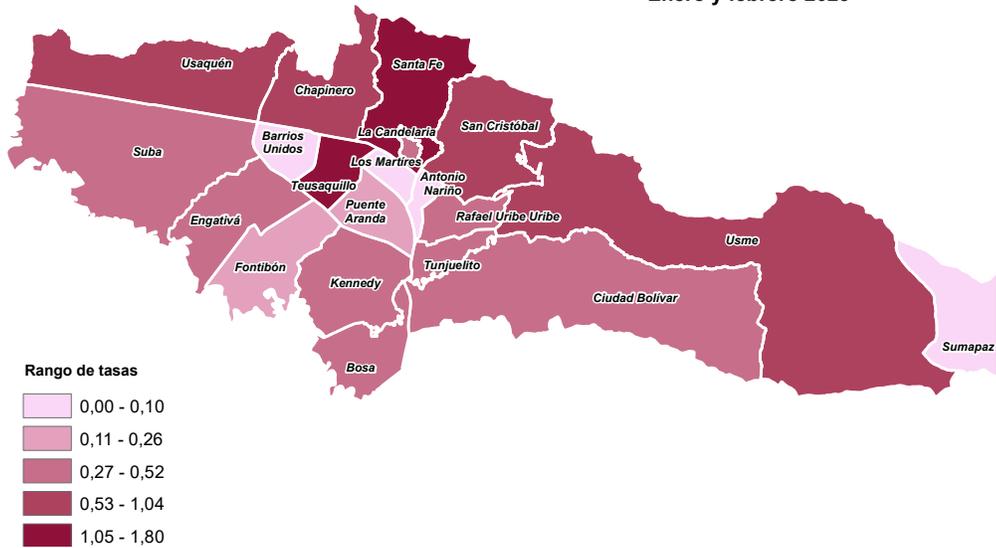
## Los Mártires

pasó de dos (2) casos a catorce (14)

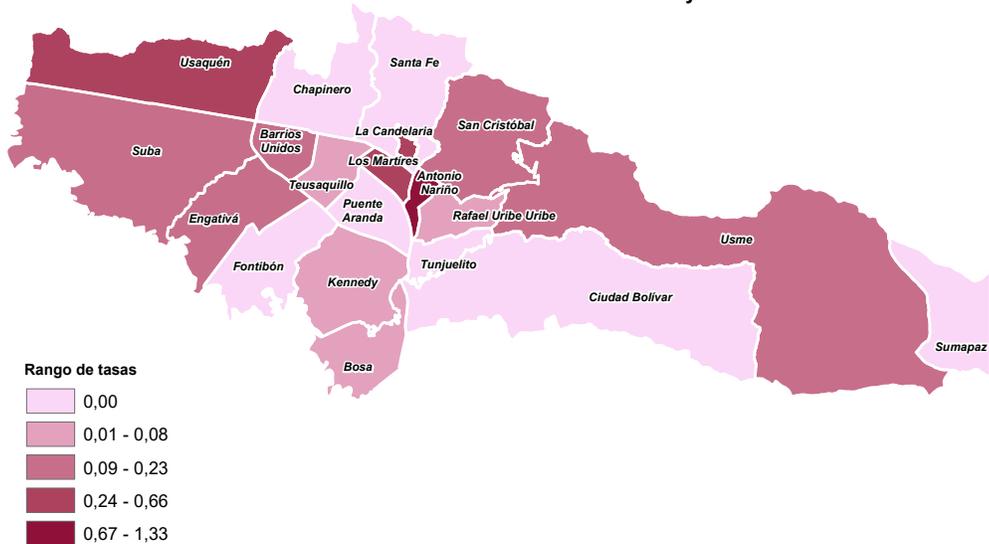
## Santa Fé

pasó de un (1) caso a cuatro (4) casos.

**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada mil estudiantes de colegios oficiales.  
 Enero y febrero 2023**

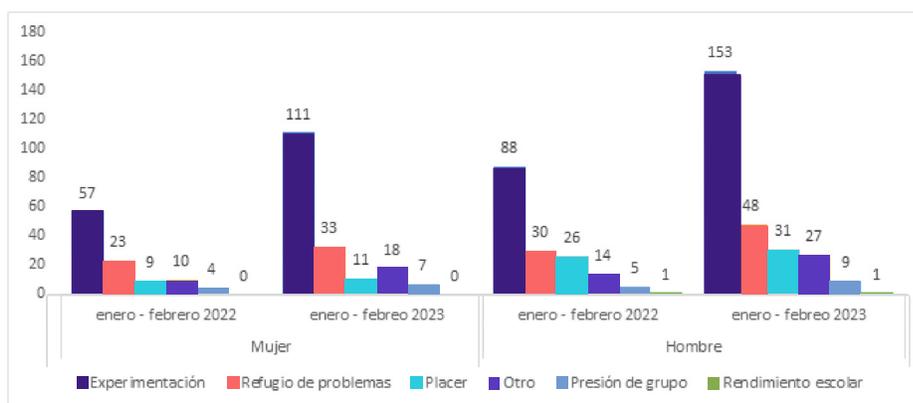


**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada mil estudiantes de colegios no oficiales.  
 Enero y febrero 2023**



En Bogotá, para enero-febrero de 2023, se presentaron 0,38 reportes de casos de consumo de SPA por cada mil estudiantes. En los colegios oficiales la tasa de consumo de SPA correspondió a 0,49 reportes por cada mil estudiantes. Al respecto, las localidades de Teusaquillo (1,80) y Santa Fe (1,64) presentaron las tasas más altas para este periodo. En los colegios no oficiales, para el mismo mes, la tasa general obedeció a 0,18 reportes por cada mil estudiantes y Antonio Nariño (1,33) tuvo la tasa más alta.

**Gráfica 14. Número de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para enero y febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De manera general se evidencia un aumento en los reportes de cada uno de los factores motivacionales que conducen al consumo de SPA. Las principales motivaciones reportadas en enero y febrero de 2022 y 2023 fueron la experimentación (58,7%), el refugio de problemas (18,0%) y el placer (9,3%) tanto para hombres como mujeres estudiantes.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para enero y febrero de 2023 fueron:



**Marihuana**  
**46,99%**



**Vapeadores**  
**11,8%**

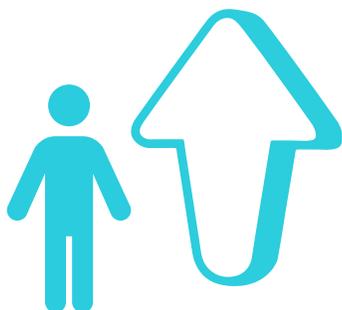


**Alcohol**  
**11,35%**

# Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento

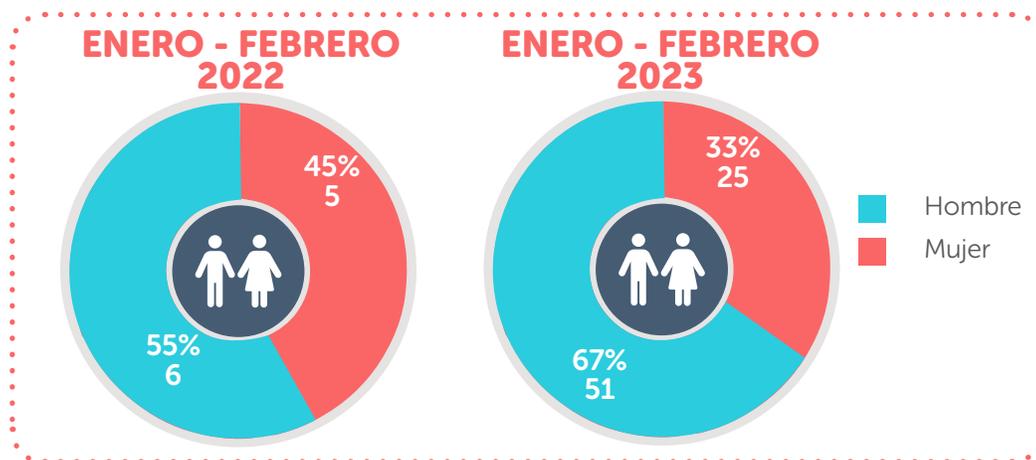


Para el año 2023, entre los meses de enero y febrero se reportaron 76 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento, lo que significa un incremento de 65 casos entre el año 2023 y el 2022. En su mayoría estos trastornos fueron presentados en estudiantes.



En enero y febrero de 2022, el 6 (55%) de las 11 situaciones reportadas fueron eventos presentados en estudiantes hombres, para el mismo periodo de tiempo, en el año 2023, 51 (67%) eventos fueron reportados en estudiantes hombres.

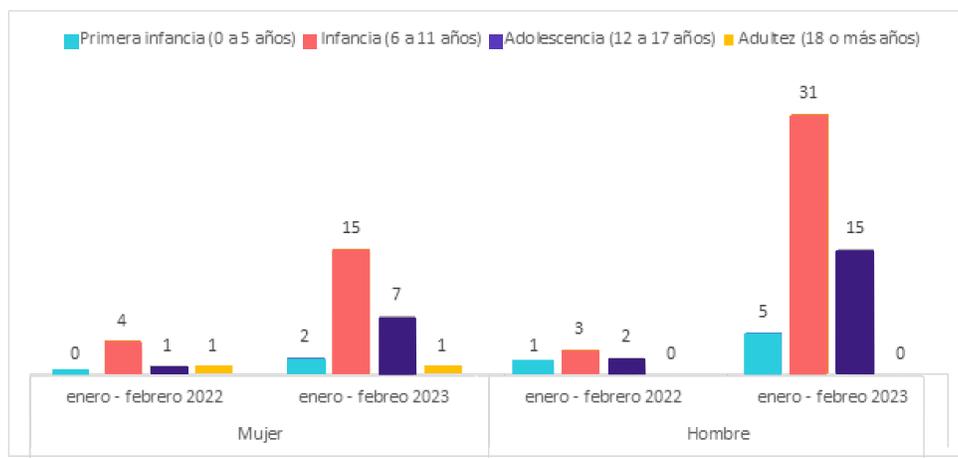
Gráfica 15. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para enero y febrero de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes para los meses de 2023 se presentaron en los ciclos de vida de la infancia (60,53%) y la adolescencia (28,95%). Las mujeres estudiantes que se encontraban en la etapa de la adolescencia (12 a 17 años) reportaron el aumento de uno (1) a siete (7) casos entre 2022 y 2023. Para los hombres estudiantes el mayor incremento de casos se presentó en la infancia (6 a 11 años), pasando de tres (3) casos para 2022 a treinta y un casos (31) para 2023. La mayoría de reportes se presentaron como trastornos en el comportamiento (25) y en el aprendizaje de la lectura (22).

**Gráfica 16. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para enero y febrero de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el periodo de enero y febrero del 2023 fueron Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy aportando el 43,73% de los eventos totales. Llama la atención que cinco (5) de las veinte localidades (20) cuadruplicaron su número de reportes entre ambos periodos



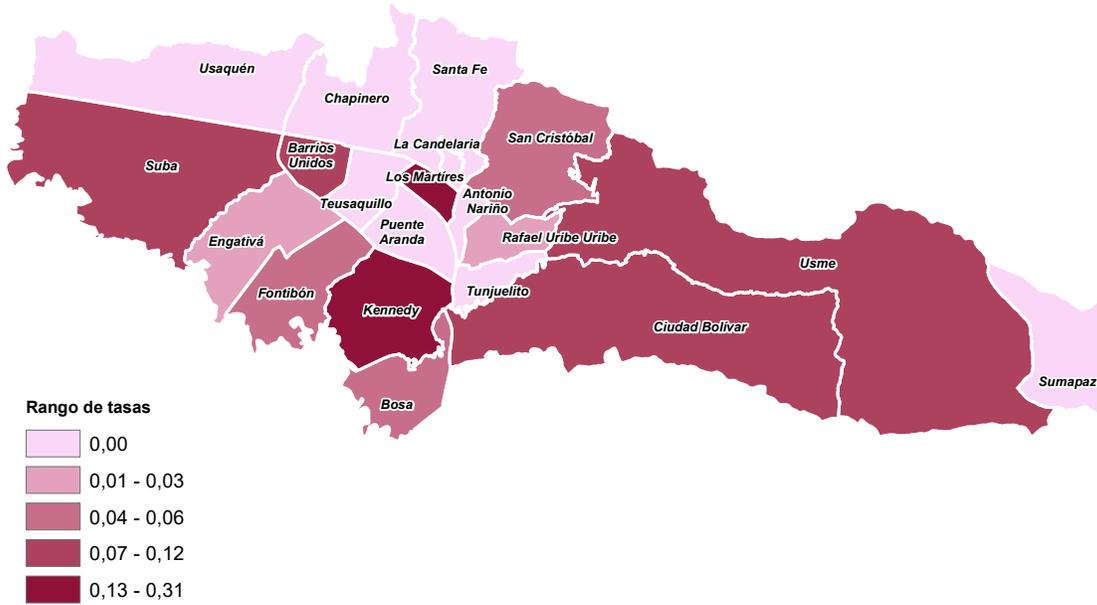
**Tabla 8. Número de reportes por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según localidad para enero y febrero de 2022 y 2023<sup>13</sup>**

Localidad	Enero y febrero 2022	Enero y febrero 2023
01 - Usaquén	0	0
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	1	0
04 - San Cristóbal	1	3
05 - Usme	0	8
06 - Tunjuelito	1	0
07 - Bosa	0	5
08 - Kennedy	3	33
09 - Fontibón	0	1
10 - Engativá	1	2
11 - Suba	1	8
12 - Barrios Unidos	0	1
13 - Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	0	2
15 - Antonio Nariño	0	0
16 - Puente Aranda	0	0
17 - Candelaria	0	1
18 - Rafael Uribe Uribe	2	1
19 - Ciudad Bolívar	1	11
20 - Sumapaz	0	0
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>76</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....  
13 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para abril de 2022.

**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios oficiales. Enero y febrero 2023**



**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Enero y febrero 2023**



De los 76 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en enero y febrero de 2023:



75

de los casos fueron reportados por colegios oficiales, donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron en Kennedy (0,31), Lo Mártires (0,20) y Ciudad



1

caso fue reportado en un colegio no oficial ubicado en la localidad de Suba (0,01).

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongada en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina de Convivencia Escolar de la SED** y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el primer boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el **Sistema de Alertas** en los meses de **enero y febrero de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes para el distrito. En el marco del propósito “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

**Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.**

Claudia Nayibe López Hernández

**Secretaria de Educación**

Edna Cristina Bonilla Seba

**Jefe Oficina para la Convivencia Escolar**

Andrés Felipe Avendaño Herrera

**Equipo de análisis**

**Oficina para la Convivencia Escolar**

Laura Carolina Díaz Parra

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Luis Alejandro Flórez Granados

Camila Gaviria Grisales

**Creación de contenidos**

Oficina para la Convivencia Escolar

**Diseño y diagramación**

Nathalie Rengifo Robayo

Ana María Ramírez Vaca

Bogotá D.C.

Marzo de 2023



OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**Secretaría de Educación del Distrito**

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion\_bogota

**LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR**